

Radio San Borondón denuncia la sanción impuesta por el Gobierno de Canarias

 Viernes, 13 de Marzo de 2015 14:31:27



Este viernes 13 de marzo, han tenido lugar dos ruedas de Prensa, en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria, para informar de la injusta sanción impuesta por el gobierno de Canarias a Radio San Borondón (multa de 100.001 euros y cierre de su emisión en Gran Canaria), que de ejecutarse, supondrá el cierre inmediato de este medio de comunicación y por ende del Centro de la Cultura Popular Canaria, entidad cultural con 38 años de trayectoria. En las ruedas de prensa han estado presentes miembros del equipo de Radio

San Borondón, miembros de colectivos sociales, sindicales, como el STEC-IC, y organizaciones políticas que respaldan a la emisora, así como los abogados Felipe Campos (en Tenerife) y José Manuel Rivero (Gran Canaria). Asimismo, se informó de la puesta en marcha de una Campaña de Apoyo Popular a este medio, para reclamar que el Gobierno Canario paralice los expedientes abiertos a unas pocas emisoras de radio, elegidas sin criterio objetivo, ni Plan de inspección. El STEC-IC ha mostrado públicamente el apoyo a Radio San Borondón en su web. Para acceder a la noticia a través de la ventana de "Enlaces relacionados"

Última actualización Viernes, 20 de Marzo de 2015 14:23:00